

ACTAS DE LAS SESIONES

DE LA

SEGUNDA DIPUTACION PERMANENTE

DE LAS CÓRTEES DE 1822 Y 1823.

Publicación del  
Congreso de los Diputados

# PRIMERA SESION

DE LA

## SEGUNDA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CÓRTESES DE 1822 Y 1823,

CELEBRADA EN 6 DE AGOSTO DE 1823.

Habiéndose reunido en la Secretaría en el día 6 de Agosto de 1823, á las diez de su mañana, los señores Diputados que abajo firman, nombrados para componer la Diputacion Permanente de las Córtes de 1822 y 1823 en el intervalo que media desde ahora hasta la instalacion de las próximas ordinarias, procedieron, conforme á lo prevenido en el Reglamento, al nombramiento de Presidente y Secretario, recayendo el primero en Don Alvaro Gomez, y el segundo en D. Manuel Llorente. En seguida se participó al Gobierno dicho nombramiento, dirigiéndolo á la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia, firmado por todos los señores de la Diputacion, dándose así á reconocer las firmas de los señores Presidente y Secretario.

En seguida se leyeron y aprobaron las Actas de la última sesion secreta de las Córtes, tenida en 1.º del corriente, y de la pública de ayer.

Siendo la primera de las facultades de la Diputacion

Permanente velar sobre la observancia de la Constitución y las leyes, y conformándose con la práctica observada por las Diputaciones anteriores, acordó ésta excitar el celo y patriotismo de los Sres. Secretarios del Despacho, á fin de que le comuniquen cuantos datos y conocimientos puedan contribuir al mejor desempeño de tan sagrada obligacion.

La Diputacion acordó reunirse todos los dias en que debe hacerlo, á la hora de las once de la mañana.

Tambien acordó que la guardia del Palacio de las Córtes se componga de la fuerza acostumbrada en el tiempo de la interrupcion de las sesiones de aquellas; con lo que concluyó la presente, que firman todos. = Alvaro Gomez, Presidente. = Tomás Genr. = Javier de Istúriz. = Francisco de Paula de Soria. = Dionisio Valdés. = Antonio Martinez Velasco. = Manuel Llorente, Diputado Secretario.

Publicación del  
Congreso de los Diputados